

¿CÓMO AFECTA EL AISLAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO A LOS HOGARES CON DISCAPACIDAD?

ENCUESTA COVID-19
INFORME DE RESULTADOS



unicef 
para cada niño

PROYECTO AMPLIACIÓN DEL ACCESO AL CUD

La pandemia por el COVID 19 ha generado diversas consecuencias sociales, económicas y políticas. También ha impactado en la vida cotidiana de niños, niñas y adultos, modificando las rutinas familiares, los hábitos cotidianos y los modos de vincularnos entre unos y otros.

Desde la Fundación IPNA venimos desde hace varios años trabajando en la promoción de Derechos de las personas con discapacidad con el apoyo de UNICEF Argentina, a través de acciones basadas en el Modelo Social de la discapacidad y en los Derechos de niñas, niños y adolescentes. Nuestro objetivo es poder alcanzar a familias, organizaciones sociales y equipos de profesionales que trabajan en la temática a través de capacitaciones y asesoramiento especializado en distintos lugares del país. Es por ello, que en esta situación excepcional que estamos viviendo también nos hemos preguntado ¿Cómo viven el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio los hogares en donde hay una persona con discapacidad y, en particular, ¿cómo afecta a la niñez y adolescencia con discapacidad?

A partir de este interrogante central, colaboramos en el diseño de una encuesta realizada por UNICEF para conocer cómo sentían y vivían estos cambios, con una serie de preguntas compartidas en una plataforma virtual (UReport), en donde se fueron registrando las respuestas obtenidas durante el mes de mayo.

En el informe que compartimos a continuación se describen y analizan estas respuestas, que nos permiten conocer percepciones, actitudes y experiencias vividas durante el aislamiento en algunos hogares argentinos.

- > *¿Cuáles fueron los cambios más importantes en la vida cotidiana?*
- > *¿Cuánto se vieron afectados los trabajos de los adultos y los ingresos económicos de la familia?*
- > *¿Qué integrante de la familia asume las tareas de cuidado cuando hay una persona con discapacidad?*
- > *¿Cómo se distribuyen los roles en cada hogar?*
- > *¿A través de qué medios se informan sobre las medidas de prevención?*
- > *¿Cómo es el acceso a servicios de salud y educación en estas condiciones extraordinarias?*
- > *¿Qué actividades y a quiénes extrañan más los niños y niñas?*
- > *¿Cómo y con qué frecuencia se comunican con los seres queridos?*

Éstas son algunas de las preguntas incluidas en la encuesta. Las y los invitamos a leer el informe y también a indagar en sus propios hogares sobre algunas de estas cuestiones.

Por último, recordamos tener presente que:

El aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto para enfrentar la pandemia del COVID-19 es un momento excepcional.

La salud física y emocional de niños, niñas y adolescentes con discapacidad debe continuar protegida en el marco de Derechos Humanos y por los siguientes principios de la Convención Internacional de los Derechos de niños y niñas:



No Discriminación



Interés Superior de niñas y niños



Derecho a la Vida



Derecho a la participación y a ser escuchados

INTRODUCCIÓN

La situación de Emergencia Sanitaria que se atraviesa debido a la pandemia por Covid-19 tiene diversos efectos en la población aún difíciles de dimensionar. Las niñas, niños y adolescentes, si bien no se encuentran dentro de los grupos de riesgo en términos de salud física, es un grupo que se está viendo afectado por las modificaciones que se producen a partir del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), situación que altera los hábitos y formas de organización al interior de los hogares. Esto se ve profundizado en los grupos poblacionales en condición de vulnerabilidad y exclusión social.

Cabe destacar que la pobreza y la discapacidad están inextricablemente ligadas, pues la primera es un factor determinante de la segunda y, a su vez, la discapacidad muchas veces atrapa a las personas en la pobreza¹. Asimismo, cuando la discapacidad está presente en un entorno de pobreza se puede acrecentar el incumplimiento de derechos y agrandar las brechas y desigualdades sociales. En un mismo sentido, la CEPAL manifiesta que “la asociación entre pobreza y discapacidad es uno de los factores que subyacen a la persistente exclusión de esta población”². Pensando desde el Modelo Social de la Discapacidad, las barreras que la situación de pobreza impone en la vida cotidiana de las personas, especialmente para las niñas, niños y adolescentes, refuerzan las afirmaciones anteriores.

A su vez, la población en situación de pobreza y los grupos más vulnerables están expuestos a un mayor riesgo frente a shocks como los que representa una pandemia y sus efectos inmediatos como sus impactos pueden tener repercusiones profundas en ellos y ellas, así como en las sociedades y comunidades en general. Las niñas y niños son las víctimas ocultas del coronavirus. La pandemia del COVID-19 y, consecuentemente, las medidas tomadas desde el Estado Nacional y los estados provinciales y locales para disminuir su propagación han alterado la vida y condición de los hogares con niñas, niños y adolescentes, generando cambios en los hábitos y rutinas de las personas. Hay un conjunto de efectos que impactan especialmente a la niñez y adolescencia en dimensiones como educación, nutrición, salud física y mental, ocio y recreación, protección, entre otras. Estos efectos se intensifican en aquellas poblaciones en condición de mayor vulnerabilidad y exclusión social como las familias que viven en situación de pobreza e indigencia.

Para verificar como las medidas implementadas por el Gobierno orientadas a minimizar la propagación del COVID-19, están afectando la condición y situación de la niñez y adolescencia con discapacidad en Argentina, desde UNICEF en articulación con Fundación IPNA se realizó una encuesta en torno a la pregunta ¿Cómo afecta el Aislamiento Preventivo Social y Obligatorio a los hogares con Discapacidad y en particular a la niñez y adolescencia con discapacidad?

¹ UNICEF, *Estado mundial de la infancia 2013. Niñas y niños con discapacidad* (Nueva York, 2013), p. 29.

² CEPAL, *Nudos críticos del desarrollo social inclusivo en América Latina y el Caribe: antecedentes para una agenda regional (LC/CDS.3/3)* (Santiago, 2019), p. 22.

LA ENCUESTA Y SUS OBJETIVOS

El objetivo de la encuesta realizada ha sido el de explorar los principales efectos que la pandemia del Covid-19, la emergencia sanitaria que ésta desató, y las medidas de aislamiento social que han adoptado la sociedad y el Estado, tienen en las personas con discapacidad desde la perspectiva de las y los adolescentes y jóvenes, los cuales representaron el 59% de la totalidad de personas encuestadas.

La encuesta “¿Cómo afecta el Aislamiento Preventivo Social y Obligatorio a los hogares con Discapacidad?”, se implementó con modalidad autoadministrada. Se realizó a través de la plataforma U-Report, durante el mes de mayo de 2020.

U-Report es un espacio de participación innovador impulsado por UNICEF que busca escuchar y recopilar la opinión de la población (en particular de adolescentes y jóvenes) sobre los temas que más le interesan, promoviendo la participación ciudadana.³

La encuesta, por lo tanto, tiene características de registro de información rápida y, teniendo en cuenta las limitaciones metodológicas que caracterizan a este tipo de instrumentos de recolección de información⁴, provee una muestra interesante que procura capturar la realidad de la niñez y adolescencia con discapacidad desde las percepciones, actitudes y experiencias vividas en los hogares argentinos.

³ UNICEF, “U-Report”, 2020 <<https://argentina.ureport.in/about/>> [consultado 19 junio 2020].

⁴ Entre las limitaciones más destacadas de las encuestas en línea encontramos la brecha entre la población en general y quienes tienen la posibilidad de acceder a dichas encuestas. La dificultad de la representatividad, ampliada por la ausencia de criterios de aleatoriedad de las muestras, la ausencia o dificultades para resolver coberturas geográficas o la diferencia de la práctica de responder una encuesta autoadministrada respecto de la dirigida por un entrevistador, entre otras.

DIMENSIONES

La encuesta se organizó sobre las siguientes dimensiones:

- > Vida cotidiana
- > Trabajo e Ingresos en el hogar
- > Acceso a la información
- > Accesos al sistema de salud
- > Saberes y experiencias de las niñas y niños con discapacidad sobre el Covid-19

La cantidad de participantes fluctúa según cada una de las 27 preguntas, ya que el sistema toma la totalidad de las respuestas por pregunta independientemente de la participación en otras preguntas.

Los resultados se encuentran disponibles en el portal de internet U-Report de Argentina, <https://argentina.ureport.in/opinion/1731/>. En ellos se presentan los totales de respuesta de cada pregunta con una apertura por edad, género y ubicación. El presente informe no toma dichas aperturas ya que, dada la modalidad de registro autoadministrado, los totales de respuesta difieren entre las distintas categorías.

De las 731 respuestas obtenidas el 79% corresponden a personas de 15 a 24 años y el 87% a menores de 35 años. La mayor proporción de respuestas se originó en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Salta, Córdoba, Tucumán, Misiones, Jujuy y Chaco; empero, se registraron respuestas para la totalidad de las provincias.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA PANDEMIA

LA MIRADA DE LAS Y LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES

A continuación, presentamos los resultados más relevantes en relación con las percepciones de adolescentes y jóvenes sobre los efectos de la pandemia y las medidas de aislamiento social, en los hogares con personas con discapacidad complementando el análisis con diversas fuentes de información (ANDIS, INDEC, tratados internacionales).

La selección incluye preguntas únicas y otras agrupadas por dimensiones, en los casos en que la misma articulación de preguntas robustece el ejercicio de interpretación.

¿Vos o algún miembro de tu hogar tiene discapacidad?

El 47% de las personas que responden la pregunta dicen que en su hogar vive una persona con discapacidad. Esto nos da la información de quienes respondieron la encuesta, no necesariamente de la realidad de los hogares del país. Una breve comparación con las estadísticas públicas que hace el INDEC nos puede ayudar a analizar las respuestas del resto de la encuesta.

1

¿Vos o algún miembro de tu hogar tiene discapacidad?

731 respondieron de 5.007 encuestados.

NO

47%

SI

53%

Por un lado, según el último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas realizado (2010), el 12,9% de la población tiene al menos alguna dificultad o limitación permanente⁵. Por otra parte, en el año 2018 se hizo el Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad. Según este estudio (menos abarcativo que el Censo), el 10,2% de la población de 6 años y más tiene algún tipo de dificultad⁶.

Las anteriores proporciones están expresadas a nivel de personas. Pero para comparar bien necesitamos saber ¿en cuántos hogares vive una persona con discapacidad? Esto nos lo explica mejor la Primera Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2002-2003 (Complementaria Censo 2001)⁷. Aunque tiene ya unos años, nos da una aproximación a nuestra pregunta. En ese entonces, el 20,6% de los hogares de la Argentina tenían entre sus integrantes al menos una persona con discapacidad.

⁵ INDEC, *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Censo del Bicentenario. Serie C. Población con dificultad o limitación permanente*, 2014, p. 14.

⁶ INDEC, *Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad: Resultados definitivos 2018*, 2018, p. 13 <www.indec.gob.ar>.

⁷ INDEC, “Cuadro 1.1.1. Total del país. Total de hogares, hogares con al menos una persona con discapacidad y porcentaje de hogares con discapacidad. Año 2002-2003.”, en *Primera Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2002-2003* (Buenos Aires: INDEC, 2003).

VIDA COTIDIANA DE HOGARES

CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MARCO DEL COVID-19

Entre las personas encuestadas, un 47% declaró que se encuentra en un hogar con personas con discapacidad. Dentro de estos hogares, se indagó cuáles eran las actividades que realizaban de forma habitual las personas con discapacidad anteriormente al Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio: el 41% asistía a un centro educativo, el 24 % a algún espacio de atención, un 8% trabajaba y sólo un 6% recibía una prestación profesional.

Presentando los porcentajes que expresa la participación en la encuesta en relación con resultados del Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad, éste último informa que “el 93,3% de la población de 6 a 14 años y el 27,6% de la población de 15 a 39 años asiste actualmente a establecimientos de educación formal”⁸. Según la misma fuente, el 90,6% de la población con discapacidad de 10 y más años sabe leer y escribir, porcentaje menor que el de la población sin discapacidad, que se calcula en un 98%. La diferencia se ve profundizada si observamos al grupo de edad de 10 a 14 años: el porcentaje de niños, niñas y adolescentes con discapacidad que no sabe leer y escribir es de 20,7% y entre los de 15 y 39 años es del 16,6%. Así, la población de niños, niñas y adolescentes con discapacidad es entre 15 y 19 puntos más analfabeta que la población sin discapacidad, considerando que en Argentina más del 99% de la población de jóvenes es considerada alfabetizada (UNESCO; 2018259).

Según el Anuario Estadístico de ANDIS (2017), si observamos la distribución por tipo de discapacidad de las personas que asistieron o asisten a establecimientos de Educación especial, la proporción se mantiene igual que anteriores años: el 44% de quienes pasaron por esta modalidad tienen discapacidad mental y en segundo lugar se ubican quienes poseen discapacidad múltiple (20%)⁹.

En términos del acceso a protección social, se registra que, del grupo de 6 a 14 años, sólo 52.000 niños y niñas con discapacidad reciben pensiones (INDEC, 2018). Por otro lado, para los niños entre 6 y 14 años el 36,5% y 42,8% para el tramo 15 a 39 años no cuentan con el Certificado Único de Discapacidad (CUD) (25,9% para el tramo 0 a 5 años). Con relación a niños y niñas menores de 15 años, las provincias con menos cobertura de CUD son San Juan (19,6%), Salta (22,8%), Neuquén y Río Negro (ambas con 24,5%). En cuanto al tipo de discapacidad la física motora

⁸ INDEC, *Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad: Resultados definitivos 2018*, p. 14.

⁹ Siendo que el mandato de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, (2006)- Ley 26.378 (2008), con el apoyo del Informe Temático sobre el Acceso a la Educación de personas con discapacidad (OHCHR, 2013), el ODS 4 (2015) apoyan que los sistemas educativos sean inclusivos, que el dato sobre asistencia a educación especial se mantenga igual que otros años, permite hacer foco en la necesidad de fortalecer el sistema común para que reciba a niños y adolescentes con discapacidad con equiparación de oportunidades.

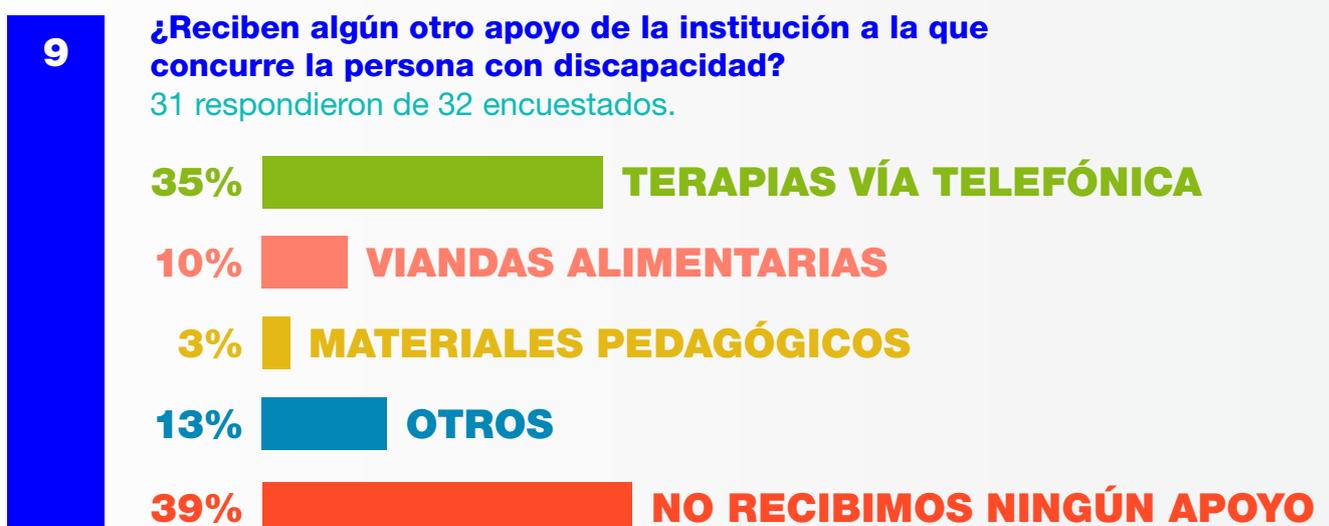
alcanza al 42,2% en Catamarca, mental al 26,8% en Córdoba, e intelectual al 28% en Santiago del Estero. La discapacidad afecta más a varones que mujeres en particular en los tramos 5-9 años donde la cantidad de varones se duplica comparado con la de mujeres. Finalmente, en cuanto al uso de las diferentes prestaciones, aquellas relacionadas a rehabilitación son las más utilizadas (45,1%), seguidas por transporte (19%), prestaciones educativas (8,6%) y servicio de apoyo a la integración escolar (7,3%).

Además de las restricciones metodológicas, en el caso del trabajo, el 8% percibido por quienes respondieron la encuesta está en el orden del 9% de personas con CUD que trabajan, de acuerdo al Registro Nacional de Personas con Discapacidad¹⁰. Con un universo diferente a los dos anteriores, el INDEC en su estudio de 2018 presenta que la tasa de empleo de las personas con dificultad es del 32,2%¹¹.

A partir de la obligatoriedad del aislamiento a causa de la pandemia por Covid-19, las personas con discapacidad vieron alteradas todas sus actividades habituales y organización de su rutina: un 67% expresó que fue necesario crear nuevas rutinas para favorecer la autonomía de la persona con discapacidad dentro del hogar en el marco de la cuarentena.

En cuanto a las recomendaciones sanitarias realizadas por las autoridades, las principales medidas de cuidado para la prevención del contagio del virus tomadas por los hogares con personas con discapacidad fueron: en un 56% con la compra de insumos para la higiene, en un 22% salidas sólo para abastecimiento y un 16% indicó que realizaron salidas cuando se habilitaron oficialmente.

En aquellos hogares donde las personas con discapacidad asistían a alguna institución, un 35% declaró que reciben contención y apoyo por vía telefónica, un 10% indicó que recibe viandas alimentarias y un 3% que reciben materiales pedagógicos. Sin embargo, un 39% indicó que no recibe ningún tipo de apoyo por parte de estas instituciones.



¹⁰ ANDIS, *Anuario Estadístico Argentino sobre Discapacidad 2018* (Buenos Aires, 2018), p. 15.

¹¹ INDEC, *Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad: Resultados definitivos 2018*, p. 11.

TRABAJO E INGRESOS EN EL HOGAR

Más de la mitad de los hogares con algún miembro con discapacidad, manifestaron que los miembros de la familia que trabajan tuvieron que dejar de hacerlo por el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio. Del 46% que pudo continuar trabajando, un 29% lo realiza de la misma forma que antes de la cuarentena, un 27% trabajando a distancia desde el hogar y un 25% debió acortar el tiempo de trabajo a la mitad. Dada esta situación, las personas encuestadas afirmaron en un 63% que los ingresos en el hogar disminuyeron.



Esta última afirmación es compatible con los resultados de la “Encuesta de Percepción y Actitudes de la Población. Impacto de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno sobre la vida cotidiana” realizada por UNICEF Argentina en abril de 2020. Según sus resultados, el 60% del total de hogares encuestados vio disminuidos sus ingresos, en tanto este porcentaje se incrementa a 65% en los hogares con al menos una persona con discapacidad.¹² En un mismo orden de cosas, dicho estudio muestra que el 15% de los hogares con al menos una persona con discapacidad perdió al menos un empleo durante la pandemia, en tanto el promedio general de los hogares en la misma situación es del 7,2%.

Resultan interesantes las percepciones acerca de la persona integrante de la familia que se ocupa cotidianamente de las actividades de asistencia y/o acompañamiento de la persona con discapacidad, lo que podemos reconocer como trabajo de cuidado dentro del hogar: el 61% respondió que quienes se encargan de dichas actividades son las madres; mientras que sólo un 3% respondió que dichas tareas las realiza el padre. El resto de los cuidados se reparten entre otros familiares como hermanas / hermanos (5%), abuelas / abuelos (2%) y también entre tutores (3%).

¹² UNICEF, *Encuesta de Percepción y Actitudes de la Población. Impacto de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno sobre la vida cotidiana. Informe de resultados* (Buenos Aires, 2020), p. 11 <<https://www.unicef.org/argentina/media/8051/file>>.

14

El miembro de la familia que se ocupa de acompañar y asistir a la persona con discapacidad, ¿debió dejar de trabajar para poder seguir acompañándola?

176 respondieron de 179 encuestados.

SI 46%

NO 54%

De este porcentaje, el 46% declaró que debió dejar de trabajar fuera del hogar para poder continuar con el trabajo de cuidado de la persona con discapacidad. Sobre quienes pudieron continuar con el trabajo fuera del hogar, en un 37% debieron reducir el horario del mismo para poder realizar los cuidados. Esto refleja que, las transformaciones en la situación laboral y de ingresos, impactan en mayor medida a las mujeres al tener mayor nivel de involucramiento en las tareas de cuidado de la persona con discapacidad en los hogares.

De acuerdo a la Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo realizada por el INDEC en 2013, el 76,4% del trabajo doméstico no remunerado es realizado por mujeres¹³. Asimismo, y específicamente en relación con el cuidado de las personas, dicho estudio arroja que el 74,5%¹⁴ de las mujeres asumen el trabajo doméstico no remunerado de cuidados de otros miembros del hogar. Estos porcentajes son absolutamente compatibles con los de las percepciones de las personas que participan en la encuesta, ya que el 61% sólo incluye a las mujeres madres en el hogar.

Otro abordaje, especialmente significativo, es el que plantea el INDEC en el estudio sobre personas con discapacidad antes citado, en tanto indaga por las personas con discapacidad que están al cuidado en el hogar. Entre el total de la población con dificultad de 14 años y más que no trabaja y no busca trabajo, un 9,8% declara que se debe a que se dedica al cuidado del hogar. Este motivo presenta grandes diferencias por sexo: representa el 15,7% de las mujeres y el 1,1% de los varones¹⁵. Los porcentajes de participación de mujeres y varones nuevamente son compatibles con los expresados en U-Report.

¹³ INDEC Instituto Nacional de Estadística y Censos, *Encuesta sobre trabajo no remunerado y uso del tiempo. Tercer trimestre de 2013. Resultados por jurisdicción*. (Buenos Aires, 2013), p. 12 <https://sitioanterior.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/tnr_07_14.pdf>.

¹⁴ Elaboración propia a partir del Cuadro 1.1.4 "Cuidado de personas". INDEC Instituto Nacional de Estadística y Censos, p. 10.

¹⁵ INDEC, *Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad: Resultados definitivos 2018*, p. 132.

ACCESO A

LA INFORMACIÓN, SERVICIOS DE SALUD Y PRESTACIONES

Con respecto a los servicios de salud, se consultó si las personas con discapacidad debieron acudir a algún servicio de salud en el marco del aislamiento. Un 67% respondió que no. Del 33% restante, indicaron en un 46% que recibieron una atención muy buena, en un 30% que recibieron una atención buena, un 14% regular y un 7% indicó que la atención fue muy mala. Asimismo, un 44% manifestó que las prestaciones que recibían previo a la cuarentena fueron suspendidas.



Una mirada estructural de la cobertura de salud de las personas con discapacidad en la Argentina nos permite enmarcar esta situación. De acuerdo al INDEC, “el 59,4% de la población con dificultad de 6 años y más posee, además de la cobertura de salud universal que brinda el Estado, cobertura de salud por obra social o PAMI. Por otro lado, el 21,4% no tiene obra social, prepaga ni plan estatal de salud (Incluir Salud, ex PROFE)”¹⁶. Asimismo, según ANDIS, la cobertura al 2018 revela que la obra social cubre la mayor parte de las personas con discapacidad (39,0%), seguida de la estatal (25,7%), PAMI (17,2%), INCLUIR Salud (11,9%), y medicina prepaga (6,2%); siendo las regiones con menores coberturas NOA y NEA. Asimismo, los niños, niñas y adolescentes con discapacidad presentan menor nivel de cobertura de salud dentro del grupo de personas con discapacidad. Se registra que en el grupo de niños y niñas entre 6 y 14 años, el 31,85% no tiene obra social prepaga ni plan estatal (INDEC, 2018). Esto implica que 1 de cada 3 niños, niñas y adolescentes con discapacidad no tiene cobertura explícita de salud.

¹⁶ INDEC, *Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad: Resultados definitivos 2018*, p. 85.

En otro orden de cosas, con respecto al acceso a la información, **un 67% de las y los participantes expresó que se informaba acerca de la situación de la pandemia a través de la televisión** y un 18% a través de las redes sociales y 8% por medios de la web. Estas afirmaciones, aunque tal vez reñidas con ciertas percepciones extendidas respecto al mayor uso entre adolescentes y jóvenes de dispositivos como celulares, tablets o computadoras, están más alineados a datos más precisos, como los de la Encuesta Nacional de Consumos Culturales, cuyos resultados arrojan que un 95,3% de la población ve televisión por sobre el 15,7% del consumo audiovisual de los otros dispositivos mencionados¹⁷. Esto, por supuesto no se refiere estrictamente al consumo de noticias, ni expresa esos consumos particulares a través de otros medios como la radio.

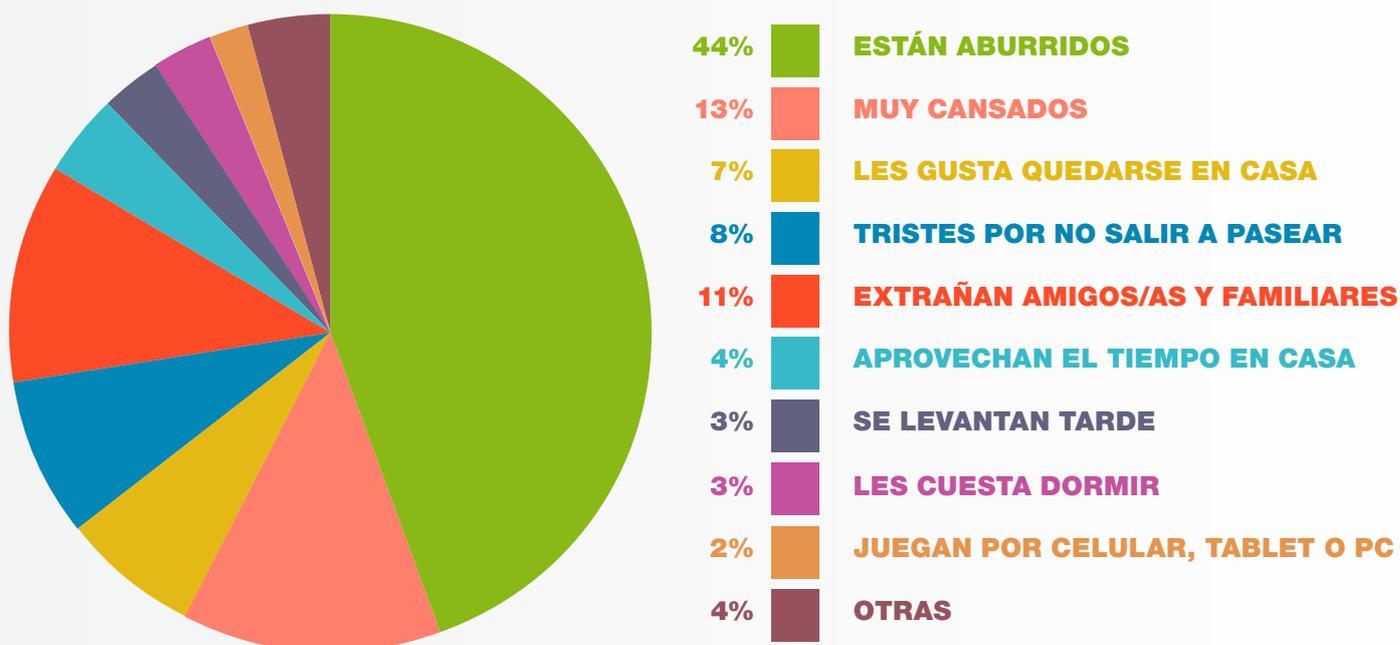
¹⁷ SINCA, *Encuesta Nacional de Consumos Culturales* (Buenos Aires, 2017), p. 16 <<https://redciudadescreativas.cultura.gob.ar/wp-content/uploads/2018/06/Encuesta-de-Consumos-Culturales-2017-.pdf>>.

¿QUÉ NOS DICEN LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SOBRE EL COVID-19?

Escuchar y tomar en cuenta las opiniones la niñez, la adolescencia y juventud es un derecho fundamental y por este motivo la encuesta incluyó un módulo para recabar sus experiencias, estados de ánimo y percepciones de frente a la pandemia del COVID-19 y contexto de aislamiento. Las respuestas que brindaron sobre todo, adolescentes y jóvenes, expresan diferentes formas de atravesar este aislamiento y los efectos en sus rutinas y experiencias cotidianas.

Las respuestas identifican que la cuarentena refiere a aislar personas, que el covid-19 es un virus que afecta a todo el mundo y manifiestan que se enteraron mayormente por sus madres, padres y familiares más cercanos, pero también por sus maestras y maestros y por la televisión y redes sociales. También expresaron que lo que más experimentan en esta cuarentena es aburrimiento y que lo que más extrañan de las actividades que no pueden realizar es ver a sus amistades y familiares (32%), ir a la escuela (30%) y salir a pasear (15%)¹⁸.

¿Cómo están viviendo la cuarentena? 157 respondieron de 166 encuestados.



¹⁸ Es preciso destacar que muchas veces las respuestas tienden a acompañar el orden de prelación de las opciones propuestas en la encuesta.

En un 89% informaron que se comunican con sus familiares y amistades, en general a través del celular y las videollamadas, pero también por teléfono de línea e indicaron que se suelen comunicar cada 2 o 3 días (34%), al menos una vez al día (30%) y a veces hasta varias veces al día (23%).

¿Qué es lo que más extrañan de las actividades que hacían antes?

155 respondieron de 157 encuestados.



Más allá del sesgo que los efectos de la pandemia y la cuarentena pueden ejercer en la valoración de actividades de proximidad social, también estas afirmaciones de adolescentes y jóvenes contribuyen a problematizar el discurso socialmente extendido de una vida social de adolescentes y jóvenes (previa a la pandemia) exclusivamente mediada por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Al respecto, el porcentaje de las respuestas de las y los adolescentes con relación a cuánto extrañan ir a la escuela, ver a amiga/os o hacer deporte, es muy significativo.

Escuchar a la niñez y adolescencia es sumamente importante, más aún cuando poseen limitaciones o distintos niveles de discapacidad. Empero, existen situaciones donde su voz no es escuchada y más aún son discriminados por su condición. Según el último informe del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), se registra que 1 de cada 4 denuncias recibidas en 2017 son de discriminación por discapacidad. De éstas, el porcentaje más elevado (17,2%) corresponde a discriminación en el acceso a la educación (INADI, 2019). Las denuncias por discriminación a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad en ámbitos educativos han ido creciendo desde 2008, posiblemente debido a los esfuerzos de las organizaciones de la sociedad civil por hacer más visible esta cuestión y los avances del sistema educativo en términos de normativa que vuelve ilegal el rechazo a estudiantes con discapacidad en escuelas comunes.

CONSIDERACIONES FINALES

Los resultados de la participación de adolescentes y jóvenes en la encuesta autoadministrada del U-Report, contribuyen a reflexionar sobre los efectos del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio en los hogares con discapacidad, poniendo de relieve las problemáticas por las que atraviesan. Una primera consideración que permite ponderar las percepciones de la encuesta es que, según el mencionado estudio de UNICEF en el primer mes del ASPO, el 99,3% de la población adolescente considera que las medidas de aislamiento social son necesarias¹⁹. Estos datos a la vez que complementan el U-Report, son compatibles con lo que muestra la encuesta en línea, de un alto nivel de información respecto de la pandemia y las medidas tomadas en consecuencia. Además permiten inferir un importante grado de responsabilidad y solidaridad social en cuanto a la valoración de las medidas adoptadas no constituyendo las y los adolescentes y jóvenes, la población de alto riesgo ante los efectos de la infección con Covid-19. Esto incluso, a pesar del detrimento económico y de pérdida de actividades sumamente valoradas que el aislamiento social genera.

Más del sesenta por ciento de los hogares con discapacidad manifestó haber experimentado una reducción de sus ingresos, lo cual no sólo puede traducirse en una menor capacidad de obtención de los bienes y servicios fundamentales para los hogares, sino que, en términos estructurales, es probable que los efectos de la pandemia terminen ampliando la brecha en el ejercicio pleno de las personas con discapacidad y especialmente, de las personas con discapacidad que viven en situación de pobreza.

Resulta fundamental el impacto al interior de la organización de los hogares con personas con discapacidad, alterando las rutinas y actividades principales que permiten el acceso a derechos y desarrollo de las personas con discapacidad. En este sentido, casi la mitad de los hogares manifestaron que fueron recortadas las prestaciones de salud y casi un 40 por ciento afirmó que no reciben ayuda por parte de las instituciones a las que habitualmente asistían las personas con discapacidad. Estas situaciones también aumentan las probabilidades de ampliar las desigualdades económicas, sociales y de género, ya que refuerzan las condiciones de distribución del trabajo no remunerado hogareño, que a su vez, se expande por las condiciones que impone el aislamiento social.

¹⁹ UNICEF, Encuesta de Percepción y Actitudes de la Población. Impacto de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno sobre la vida cotidiana. Informe de resultados, p. 8.

Un elemento asociado a la carga de trabajo, algunas veces invisible, para la mujer se expresa en el alto porcentaje de personas que mencionan que el cuidado de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad recae en la madre (61%) que repercute en la división de las tareas dentro de los hogares poniendo en manifiesto la necesidad de seguir abogando para mejorar la igualdad del trabajo en el hogar.

Por último, las percepciones y experiencias de adolescentes y jóvenes respecto de algunas condiciones de la vida cotidiana de las personas con discapacidad y de los hogares con personas con discapacidad, constituyen un valioso aporte. No sólo para mejorar o resolver cuestiones propias de la vida en tiempos de pandemia, sino que las condiciones extremas contribuyen a visibilizar o dimensionar mejor, situaciones de vulneración de derechos o problemas estructurales en el acceso a los derechos de las personas con discapacidad. A la vez también contribuyen a compartir la perspectiva de las y los adolescentes y jóvenes sobre su propia vida, revalorizar las actividades y modos de relación social para la post pandemia y, especialmente, a alentar la participación juvenil en la construcción de derechos de las personas con discapacidad.

BIBLIOGRAFÍA

Y FUENTES

ANDIS, *Anuario Estadístico Argentino sobre Discapacidad 2018* (Buenos Aires, 2018)

CEPAL, *Nudos críticos del desarrollo social inclusivo en América Latina y el Caribe: antecedentes para una agenda regional (LC/CDS.3/3)* (Santiago, 2019)

INDEC, *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Censo del Bicentenario. Serie C. Población con dificultad o limitación permanente, 2014*

— — —, “Cuadro 1.1.1. Total del país. Total de hogares, hogares con al menos una persona con discapacidad y porcentaje de hogares con discapacidad. Año 2002-2003.”, en *Primera Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2002-2003* (Buenos Aires: INDEC, 2003)

— — —, *Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad: Resultados definitivos 2018*, 2018 <www.indec.gov.ar; >

INADI Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo. *Accesibilidad y no discriminación*. Buenos Aires, 2019. <<http://inadi.gov.ar/contenidos-digitales/wp-content/uploads/2019/05/Discapacidad-ACCES222.pdf>>

INDEC Instituto Nacional de Estadística y Censos, *Encuesta sobre trabajo no remunerado y uso del tiempo. Tercer trimestre de 2013. Resultados por jurisdicción*. (Buenos Aires, 2013) <https://sitioanterior.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/tnr_07_14.pdf>

INDEC Instituto Nacional de Estadística y Censos, *Estudio Nacional sobre el Perfil de las personas con Discapacidad. Resultados definitivos 2018*. (Buenos Aires, 2018) <https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/poblacion/estudio_discapacidad_12_18.pdf>

SINCA, *Encuesta Nacional de Consumos Culturales* (Buenos Aires, 2017) <<https://redciudadescreativas.cultura.gov.ar/wp-content/uploads/2018/06/Encuesta-de-Consumos-Culturales-2017-.pdf>>

UNICEF, *Encuesta de Percepción y Actitudes de la Población. Impacto de la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno sobre la vida cotidiana. Informe de resultados* (Buenos Aires, 2020) <<https://www.unicef.org/argentina/media/8051/file>>

— — —, *Estado mundial de la infancia 2013. Niñas y niños con discapacidad* (Nueva York, 2013)

— — —, “U-Report”, 2020 <<https://argentina.ureport.in/about/>> [consultado 19 junio 2020]



PROYECTO AMPLIACIÓN DEL ACCESO AL CUD